

Ecuador: Correa propone referendo contra paraísos fiscales

Associated Press, 24 de octubre de 2016

QUITO, Ecuador (AP) — El presidente Rafael Correa inició el lunes los procedimientos para una consulta popular destinada a evitar que las autoridades de elección popular y funcionarios públicos tengan dinero o bienes en paraísos fiscales.

El mandatario acudió a la Corte Constitucional para sustentar personalmente las razones de su pedido ante los magistrados, que deben resolver sobre la constitucionalidad de una consulta popular. De ser aprobada, la ciudadanía sería consultada junto a las elecciones generales de febrero del 2017.

Explicó que busca "combatir los paraísos fiscales y evitar que día a día se evadan más impuestos en nuestro país, afectando las necesidades básicas de nuestra sociedad".

La pregunta presentada por Correa ante la Corte Constitucional dice: "¿Está Usted de acuerdo en que para desempeñar una dignidad de elección popular o para ser servidor público se establezca como prohibición tener bienes o capitales de cualquier naturaleza en paraísos fiscales?,

Correa, que se identifica con el socialismo del siglo 21, llegó el poder en enero del 2007 y tras un cambio de constitución y sucesivas reelecciones se ha mantenido en el poder por casi 10 años. Debe terminar el mandato en mayo del próximo año.
